

**12.** Sobre el versículo<sup>1</sup>: "Y harás los tablones para el *Mishkán* de madera de acacia – *shitím*– dispuestos verticalmente", mi suegro, el Rebe [anterior], señala<sup>2</sup> que el vocablo *shitím* tiene [también] la connotación de *hataiá* – desviación. [En la conducta humana] hay un 'camino intermedio', la senda del intelecto y la razón<sup>3</sup>, y el desvío de este camino intermedio se denomina "*shitím*", [lit.: 'acacia', pero también interpretable como vinculado a] *shtut* –necedad–<sup>4</sup>.

Este último concepto [de 'necedad'] comprende dos formas [de actitud en extremo opuestos]: 1) Una desviación [del camino medio orientado por la razón lineal, que lleva a actuar de modo] irracional, [o sub-racional, lo que en términos de la Enseñanza Jasídica se conoce como] la 'necedad del *otro lado*' –*shtut deleumat ze*–, conforme expresaran nuestros Sabios: "La persona no comete una transgresión a menos de que en ella haya ingresado un espíritu de necedad"<sup>5</sup>; y 2) Una 'desviación' supra-racional, aquella que trasciende las restricciones [lineales] del intelecto, [y conduce a una conducta de heroísmo y abnegación, y por lo tanto sería] 'una locura de santidad' – *shtut dikdushá*–, un estado similar al que nuestros Sabios describieran [respecto de Rabí Shmuel bar Rav Itzjak]: "Su 'locura' le resultó útil"<sup>6</sup>.

El servicio que se llevaba a cabo en el *Mishkán* –el Santuario Móvil del desierto– y en el [*Beit Ha*] *Mikdash* –el Sagrado Templo de Jerusalén– consistía en [procedimientos Divinamente ordenados con el objeto de] transformar el *shtut deleumat ze* en *shtut dikdushá*; [quien desee profundizar en este concepto, que] profundice [en lo expuesto] allí, [en el *Maamar* –Discurso Jasídico– *Batí LeGaní* del Rebe anterior,] en sumo detalle.

**13.** [La lección que obtenemos de dicho *Maamar* es que] no nos debemos contentar con [transitar serenos] la 'senda intermedia' [que se sostiene exclusivamente sobre los principios de la razón y la lógica]. Inexorablemente debemos adoptar el [estilo de vida de] *shtut dikdushá*, trascendiendo los límites del intelecto y el conocimiento.

Si en el mundo no existiera el *shtut deleumat ze* ('la necedad del otro lado [opuesta a la santidad]'), habría bastado [que el hombre se guiara exclusivamente por] el 'camino intermedio' [lógico y racional]. No obstante, una vez que a causa del Pecado [de Adám

y Javá al comer] del Arbol del Conocimiento [del Bien y el Mal] en el mundo emergió la impureza, o sea, el *shtut deleumat ze*, [este grado de necesidad sub-racional, necio,] sólo puede ser contrarrestado con *shtut dikdushá* ('locura' de santidad).

Tal como es respecto de toda la Creación, [el macrocosmos,] análogamente sucede en cuanto a cada individuo en particular [ya que éste es, en sí mismo, un microcosmos]: Si la persona 'peca, viola [las normas] y se desvía del camino', o incluso si [infringe] sólo de una de estas tres actitudes, ya no puede seguir transitando el [mero] 'camino intermedio', sino que, forzosamente, [para corregir su rumbo] debe trascenderlo, [ponerse por encima de éste,] conforme se explica en *Igueret HaTeshuvá*<sup>7</sup>, que "en el lugar donde es preciso hacer un 'nudo', éste debe ser doble y redoblado".

En este sentido, también Maimónides<sup>8</sup> expresa que la persona debe marchar [siempre] por la 'senda intermedia', [el 'sendero de oro']. No obstante, de producirse un pronunciado desvío hacia uno de sus lados, para corregirlo es menester orientar la conducta propia hacia el extremo opuesto.

**14.** Con lo dicho comprenderemos también por qué el Talmud enfatiza la especial supremacía del concepto de *ufaratzá* –"Te expandirás"–. [En Talmud señala que debe ser]<sup>9</sup>: "No como Avraham... ni como Itzjak... sino como Iaacov, pues sobre él se ha dicho: '*Y te expandirás–ufaratzá–* hacia el oeste, el este, el norte y el sur'".

Esto requiere una explicación: ¿Cuál es el extraordinario aspecto distintivo de *ufaratzá*, el que lo destaca y sitúa por encima del resto de los atributos enumerados en el Talmud?

Esto se comprenderá luego de explicar otra particularidad del significado de *ufaratzá*.

*Ufaratzá* no alude sólo al mero concepto de 'expansión', sino también a la idea de 'eliminar vallados' [siendo así un vocablo derivado del término hebreo *lifrotz*]. [Por ejemplo,] en un descampado no es posible la 'abertura' (*pirtzá*); sin embargo, si en el campo hay una edificación o muro, y se derriba parte de éste, ese estado se denomina *pirtzá*, ['abertura', término del que deriva] *ufaratzá*.

Por fuerza, el 'edificio' y 'cerco' del que decimos que debe ser franqueado, es un 'edificio de santidad'. Si se tratara de un 'edificio del otro lado' (de *leumat ze*, el lado opuesto a la santidad, la *kedushá*), ciertamente no se lo podría denominar 'edificio'; en tal caso no sería una 'construcción' sino un *jurbán* (un sitio destruido) y *pirtzá*, (en el espíritu de lo dicho por nuestros Sabios<sup>10</sup>: "Tzur no se habría llenado de no ser por la destrucción de Jerusalén"). El derribar una 'construcción' de estas características no es, en realidad, un acto de *ufaratzá*, [expansión del estado en que uno se encuentra,] sino más bien uno de construcción [inicial]. Pero si *Torat Emet* –la Torá de la Verdad– denomina cierto proceder con el nombre de *ufaratzá*, eso mismo significa que se trata de un franqueo en el más auténtico sentido del término, [el trascender lo ya edificado, y no la mera eliminación de los escollos].

Resta [todavía] comprender: ¿Con qué objeto, y qué tiene de positivo, el derribar un 'edificio' que la **Torá** califica como *edificio*?

Lo dicho antes nos permite comprender esta idea: El servicio a Di-s [que se requiere del judío] es el de *shtut dikdushá*, [una *avodá* que trasciende el estilo 'normal' de servir a Di-s; es aquella que] va más allá del 'camino intermedio'. Si bien el 'camino intermedio' es correcto de acuerdo a la Torá, no obstante ello es menester [proceder con una actitud de] *ufaratzá*, [es decir, expandirse y] salir de todas las limitaciones, incluso de aquellas propias del ámbito de la santidad, las que de hecho son [verdaderos] 'edificios'.

La modalidad de *shtut dikdushá* que trasciende la razón y el intelecto y está por encima de toda limitación, incluso de aquellas del ámbito de la santidad, [es un estilo de *avodá* que] es la heredad de Iaacov<sup>11</sup>, el más selecto de los Patriarcas<sup>12</sup> – el epítome de la virtud, superior a la heredad de Avraham e Itzjak.

**15.** La enseñanza que extraemos de lo antedicho, para ser aplicada en la práctica, es la siguiente:

Los alumnos de las *leshivot* –Casas de Estudio de Torá– y todos los que se dedican al estudio de la Torá –*Ioshvéi Ohe!*– en general, no deben contentarse con sus tiempos fijos de estudio. Incluso aquellos momentos prefijados

considerados *mehadrín* y *mehadrín min hamehadrín*<sup>13</sup>, no bastan, sino que más bien se requiere [de ellos un esfuerzo mayor para superar incluso las barreras de la santidad] –*ufaratzá*, [y hacerlo en el espíritu expresado por las palabras de nuestros Sabios], "su 'locura' le resultó útil"; [¿Qué deben hacer? Estudiar Torá] más allá de la lógica y la razón, por encima de todos los tiempos prefijados.

[En cuanto a] los hombres de negocios –los *baaléi ések*– cuya principal *avodá* es el cumplimiento de *mitzvot*, y más específicamente la *mitzvá* de *tzedaká* –que pesa como todas las demás *mitzvot*<sup>14</sup>–: Aun si dan *tzedaká* de manera fija [y ordenada como lo prescribe la Ley Judía], e incluso si [se esmeran y] dan *tzedaká* de la mejor forma tal como lo explican los Primeros y Últimos Codificadores<sup>15</sup> –los *Rishoním* y los *Ajaroním*–, pese a que de acuerdo a la Torá esta actitud suya constituye un 'edificio distinguido', de todos modos no basta. [De ellos] se demanda *ufaratzá* sin limitaciones, como se explica en *Igueret HaTeshuvá*<sup>16</sup> y en *Igueret HaKodesh*<sup>17</sup>, [que tal como la persona no pone límites respecto de las erogaciones necesarias para la curación del cuerpo, pues se trata de su propia vida, del mismo modo, cuando la *tzedaká* constituye una rectificación para las 'dolencias' del alma,] "Todo lo que el hombre tiene, lo dará en aras de su vida"<sup>18</sup>. Incluso quienes creen [debido a su óptimo estado espiritual] que no precisan de este recurso, pues nada les falta, [en realidad,] sin embargo, en lo que a la *avodá* de los *ijudím elioním*<sup>19</sup> respecta, también a ellos les falta, dado que los *ijudím* en lo Alto, [en las dimensiones espirituales,] son infinitos, por lo que corresponde que den *tzedaká* al estilo de *ufaratzá*, [sin límites, siquiera los que establece la dimensión de la santidad].

**16.** Acerca del Mashíaj encontramos el uso de la expresión *porétz*<sup>20</sup>. [En consonancia con ello,] la *mitzvá* del momento, lo que se demanda para traer pronto al *porétz*, es que el estudio de la Torá y el cumplimiento de las *mitzvot*, y en particular la *mitzvá* de *tzedaká*, se lleven a cabo a modo de *ufaratzá*.

Y por medio del estudio de la Torá sin restricciones por parte de los *loshvéi Ohel*, y en particular por parte de los estudiantes de las *leshivot*, y a través de la observancia de las *mitzvot* más allá de los límites, y específicamente la de *tzedaká*, por parte de quienes se dedican al comercio, se materializará el dicho del *Maamar* [*Báti LeGaní* del

Rebe anterior<sup>21</sup>:] "El techo y el suelo serán como uno", [es decir,] la Torá (que espiritualmente es un 'techo') junto a las *mitzvot* (que se practican con objetos materiales, 'suelo'), 'serán como uno', y derribarán todas las barreras y límites restrictivos, de modo que el *porétz* subirá delante de nosotros<sup>22</sup>, pronto [en nuestros días], en su sentido más literal.

(de una *Sijá* del 10 de Shvat, 5719)

## NOTAS

1 [Exodo 26:15 (NVI)].

2 Discurso Jasídico *Batí Leganí 5710*, párr. 3 en adelante.

3 [Véase Maimónides, *Shmoná Prakím*, cap. 4, e *Hiljot Deot* 1:2 y ss., 2:3 y 3:1. Comp. con Talmud *Ierushalmí*, *Jaguigá* 2:1 (también *Toseftá* *Jaguigá* 2:6): 'La Torá es comparada a dos caminos, uno de fuego, el otro de nieve. De voltear a un lado, uno perece en el fuego; de hacerlo al otro, perece en la nieve. ¿Qué debes hacer entonces? ¡Vé por el medio!'

El sendero medio es una regla general, pero, como señala Maimónides, hay una serie de casos en los que la persona *debería* tender inicialmente a un extremo (*Hiljot Deot* 1:5), o *debe* moverse a un extremo, ya sea porque el otro está totalmente prohibido (por ejemplo, el orgullo y la ira, *ibíd.*, 2:3), o porque se ha abandonado la senda de oro del medio (*ibíd.*, 2:1-2) (NVI)].

4 [Véase *Tanjumá*, *Terumá*, 10, donde *shitím* se interpreta como una expresión de *shtut*, y se declara que la madera de *shitím* del *Mishkán* era para contrarrestar y expiar el *shtut* del pecado del pueblo judío. Véase también Sanhedrín 106a, y comp. con Rashi sobre Números 5:12 (NVI)].

5 Sotá 3a.

6 Ketubot 17a. [La 'necedad del otro lado' (o sea, del mal) se refiere a la inclinación que hace que el hombre peque, pues el pecado es la necedad en su grado máximo,

totalmente irracional y, como se dijera, "La persona no peca a menos de que en ella se introduzca un espíritu de necesidad" (Sotá 3a), "El no piensa en su santa alma, y todas sus acciones son como las de una bestia que nada toma en cuenta ni conoce" (*Zohar* I, 121a).

Asimismo, existe una 'necedad de santidad', que es cuando la persona está tan entusiasmada con las *mitzvot* y la santidad que trasciende las limitaciones del deber al grado de una conducta supra-racional, que externamente podría parecer 'locura'. El Talmud, así, relata (Ketuvot 17a): Rabí Shmuel ben Rabí Itzjak danzaba delante de las novias con tres ramas que solía arrojar al aire una tras otra y volver a tomarlas en la misma secuencia (a fin de cumplir la *mitzvá* de alegrar al novio y a la novia). Rabí Zeirá comentó al respecto: 'Este anciano nos hace pasar vergüenza' (al comportarse inadecuadamente, de forma necia). Pero cuando Rabí Shmuel falleció, apareció un pilar de fuego que se interpuso entre él y los demás, lo que, según la tradición, sólo sucede con una persona, o a lo sumo dos, de la generación (es decir, *contzadikím* extraordinarios). El Talmud concluye diciendo que Rabí Shmuel se hizo acreedor a este privilegio en virtud de su "extraña conducta"; en palabras del Talmud: "Su 'locura' le resultó útil". En otras palabras, su involucración entusiasta en una *mitzvá*, que parecería ser necia, de hecho le concedió el mérito de alcanzar un nivel superior.

La necedad 'del otro lado', aquella que es verdaderamente irracional, inferior al intelecto, debe rectificarse siendo reemplazada o convertida, 'medida por medida', en una 'necedad de santidad', que es *supra*-racional, trascendiendo la razón, incluso la razón o intelecto de santidad que instruye al hombre a conducirse *dentro* de la santidad normativa de Torá y *mitzvot*. Véase *Likutéi Sijot*, vol. 1, Toldot, secc. 24 (NVI)].

7 Cap. 9. [Comp. allí con cap. 5 (NVI)].

8 Cap. 4 de *Shmoná Prakím*. [Véase arriba, la nota 3 (NVI)].

9 Shabat 118b. [Contrastando Génesis 28:14 frente a ibíd. 13:17 y 26:3: "Aquel que deleita al Shabat, recibe una herencia ilimitada, pues está escrito: 'Entonces te deleitarás en Di-s... y Yo te alimentaré con la heredad de tu padre Iaacov...!' (Isaías

58:14). No como Avraham... ni como Itzjak... sino como laacov, de quien está escrito *ufaratzá*" (NVI)].

10 Pesajím 42b y Meguilá 6a (con diferencias idiomáticas). [Véase también Rashi sobre Génesis 25:23. Jerusalén es el edificio de la santidad. Tiro –el plano de nuestros enemigos– es un 'edificio del lado opuesto'. Dado que Tiro sólo se llena (construye) mediante las ruinas de Jerusalén, obviamente no posee realidad absoluta; no es un verdadero edificio, sino que significa destrucción y ruina, la ruina de Jerusalén. Franquear, o destruir, Tiro, en consecuencia, es de hecho una forma de máxima construcción, pues la destrucción de Tiro implica la reconstrucción de Jerusalén (NVI)].

11 [El citado párrafo talmúdico de Shabat 118b interpreta el término 'herencia (o patrimonio) de laacov' (Isaías 58:14) (NVI)].

12 [*Bereshít Rabá* 76:1; *Zohar* I, 119b (NVI)].

13 [*Mehadrín* significa hacer algo con *hidúr*, con un engalanamiento que va más allá del mínimo requerido por ley (véase fascículo 64, Parshat Mishpatím, nota 6, de esta versión española). *Mehadrín min hamehadrín*(*hidúr* de *hidúr*) significa trascender incluso el principio de *hidúr*. Para un análisis adicional de estos términos, véase *Likutéi Sijot*, vol. 1, Mikéetz, secc. 15 (NVI)].

14 [Bavá Batrá 9a (NVI)].

15 [Véase *Shulján Aruj, Ioré Deá*, secc. 249: Si uno puede afrontarlo, debe dar de acuerdo a las necesidades del pobre. De no ser tan adinerado, entonces, *idealmente*, uno debe dar hasta un quinto de sus bienes (es decir, un quinto de su capital original, y a partir de allí un quinto de su ingreso anual). Dar una décima parte es el promedio, y menos que eso es malevolencia. Véase también allí, párrafo 6 y ss. (NVI)].

16 Cap. 3.

17 Epístola 10, entre otras citas.

18 [Iyov 2:4. Las medidas legales para la caridad (véase la nota 15) son válidas sólo para quien no ha pecado o no ha rectificado plenamente sus transgresiones. Pero quien todavía precisa dar remedio a su alma, que aproveche a fondo el 'Redime tus pecados con caridad', incluso si ello significa repartir más allá del límite de un quinto; pues sin duda la curación del alma no es inferior a la del cuerpo, donde el dinero no tiene ninguna relevancia, y 'todo lo que el hombre tiene, lo dará en aras de su vida' (NVI)].

19 [*Jjudím* (Unificaciones) es un concepto místico referido al establecimiento de armonía universal en todos los planos por medio de Torá y *mitzvot* realizados en aras de ellos mismos, es decir en aras de su cometido superior y espiritual, en contraste con el objeto de apenas lograr su efecto en el hombre y el mundo terrenal en general (NVI)].

20 *Bereshít Rabá* final del cap. 63. Comentario de Rashi sobre *Bereshít Rabá*, al final del cap. 85.

21 *Batí Leganí 5710* párr. 9.

22 [Paráfrasis de Mijá 2:13 (NVI)].